



ACUERDO NO. 0002 (22 DE ENERO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2025 – RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29, numeral 12 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo con la ley y las necesidades institucionales.

Que, el 11 de noviembre de 2024, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4227 de 2024, entre EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III (DEFINITIVOS) DE LA CONEXIÓN CURUNDO SAN JOSÉ DEL PALMAR – CRUCERO EL CAIRO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA.”

Que, el 26 de diciembre de 2024 se realizó la prórroga número uno (1) al contrato de consultoría número 4227 de 2024, la cual prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el valor total del Convenio N°4227 es por la suma de **OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.700.000.000).**

Que, a través del Acuerdo No. 0039 del 20 de diciembre de 2024 se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para la vigencia fiscal de 2025.

Que, Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, es el encargado de ejecutar este proyecto, y para iniciar la ejecución del presente, se hace necesario incorporar al



90 CERT30875



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
🌐 utchedu.co
📍 Quibdó, Chocó (Colombia)



ACUERDO NO. 0002 (22 DE ENERO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2025 – RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

presupuesto de la vigencia 2025, la suma de **OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.700.000.000)**

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para la vigencia fiscal 2025, aprobado mediante el Acuerdo No. 0039 del 20 de diciembre de 2024, la suma de **OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.700.000.000)** correspondiente al CONVENIO N°4227, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”, como se detallan a continuación:

Ingresos

1.	INGRESOS	\$8.700.000.000,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$8.700.000.000,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$8.700.000.000,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$8.700.000.000,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$8.700.000.000,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$8.700.000.000,00
1.1.02.05.002.09.32	CONVENIO N°4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ “DIEGO LUIS CÓRDOBA”	\$8.700.000.000,00



ACUERDO NO. 0002 (22 DE ENERO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2025 – RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

Gastos.

2	GASTOS	\$8.700.000.000,00
2.3	INVERSIÓN	\$8.700.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$8.700.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$8.700.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$8.700.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$8.700.000.000,00
2.3.2.02.02.009.66	CONVENIO N°4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$8.700.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO: Luego de adicionar los recursos correspondientes al CONVENIO N°4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA" en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025, este asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MCTE (\$179.012.619.575)**, como se detallan a continuación:

1.	INGRESOS	\$179.012.619.575,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$178.516.421.133,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$166.560.187.567,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$8.990.410.781,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$8.990.410.781,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$8.990.410.781,00
1.1.02.05.002.09.32	CONVENIO N°4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$8.700.000.000,00



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B, Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó, Chocó (Colombia)



ACUERDO NO. 0002 (22 DE ENERO DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2025 – RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

ARTICULO CUARTO: La recepción de los recursos en el presupuesto de ingreso de ingresos y gastos deberá materializarse a través de la Fiducia en los términos ordenados

2	GASTOS	\$179.012.619.575,00
2.3	INVERSIÓN	\$26.495.007.112,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$22.675.175.999,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$13.780.400.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$13.780.400.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$13.780.400.000,00
2.3.2.02.02.009.66	CONVENIO N°4227 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"	\$8.700.000.000,00

por la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 22 días del mes de enero de 2025


RICARDO MORENO PATIÑO
Presidente del Consejo Superior


MARQUINO ANDRÉS RENTERÍA ORTIZ
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Gina Guevara Córdoba Coordinadora de Presupuesto	Oficina Financiera	Leisy Kharel Aragón Mosquera Vicerrectora Admin y fra	22 de enero de 2025	4